

Albánchez de Ubeda



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

RESUMEN PROGRAMA ELECTORAL.

ELECCIONES LOCALES, 1991.

INTRODUCCION.

Durante los once años de Ayuntamientos, hemos asistido en Albánchez a un fenómeno político, sobre todo en los últimos cuatro años, que se ha caracterizado fundamentalmente por el acaparamiento de poder por parte del Partido Socialista Obrero Español.

Un gobierno Municipal que se ha caracterizado por su ineficacia en la Gestión, imponer las decisiones de forma despótica, lesionar los derechos de los ciudadanos, generar contenciosos en vez de resolverlos, gobernar con intereses de partido y personales, destruir el Patrimonio Histórico, producir el mayor desorden en el planeamiento urbano hasta ahora conocido, de avisar siempre a los mismos para trabajar y además el alcalde, que **nos ha costado muy caro**, ha actuado de forma caciquil y despótica.

Nuestra acción se va a orientar a tener como centro de atención la mejora de la calidad de vida, el progreso endógeno del municipio y la potencia-ción de las relaciones de este con los Municipios de la Comarca de Sierra Mágina.

El problema del pueblo, es un problema de conciencia y convivencia. Este Ayuntamiento necesita una transformación política muy profunda, tanto a nivel de medios humanos, como de infraestructuras, ya que **si continuamos así, siendo un municipio regresivo, perderemos la ventaja y la oportunidad de presentar a nuestro pueblo y a nosotros mismos, como un municipio progresivo con una gente activa y emprendedora en las puertas del siglo XXI.**

Por ello y considerando como otros problemas importantes de nuestro municipio: la asfixia económica, la dependencia política de poderes ajenos al propio municipio y la falta de transparencia en la

Gestión, los andalucistas ofrecemos un Proyecto que tendrá como objetivos fundamentales:

- la defensa de la autonomía municipal
- la suficiencia en los recursos municipales mediante mayor participación en los ingresos del Estado.
- la promoción de la participación ciudadana.
- la defensa de nuestros valores e identidad.

DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO.

- Con relación a la problemática del P.E.R. y los trabajos municipales, los andalucistas proponemos la creación de una Comisión Local de Empleo, que será la que seleccione a los trabajadores.
- Nos comprometemos a gestionar desde el Ayuntamiento recursos financieros para los agricultores y ganaderos, y asesorarlos adecuadamente.
- Ayudar y cooperar, sin miramientos con las Cooperativas de Albánchez.
- Solucionar el contencioso de las Aguas Públicas del Barranco de la Pichona.
- Arreglar las acequias.

URBANISMO.

Ha sido tan desastrosa y polémica la política urbanística llevada a cabo por los socialistas, agravada con el pésimo Proyecto de Normas Subsidiarias, que el alcalde, no ha tenido más remedio que suspender la concesión de Licencias en la mayor parte del pueblo.

La política urbana que proponemos está regida por dos principios:

- 1- El principio de predominio del bien común y de defensa de los intereses colectivos.
- 2- El crecimiento y cambios del municipio debe ser planificado y controlado socialmente.

Las líneas de actuación que proponemos van orientadas hacia 3 grandes objetivos:

- a) Asegurar el derecho al "pueblo a todos los habitantes,
 - vamos a construir **40 viviendas unifamiliares**, en varias fases.
 - vamos a establecer convenios entre el Ayuntamiento y particulares para programas de viviendas en alquiler.
 - Vamos a potenciar la autoconstrucción.
 - Se va a establecer la figura de **Protección Municipal** para viviendas cuyo precio sea igual o inferior al módulo V.P.O. con bonificaciones de tasas e impuestos municipales.
- b) Equilibrar al "pueblo", para ello:
 - Vamos a fomentar la **Rehabilitación de todas las viviendas** deterioradas y la edificación de viviendas nuevas, así como la mejora de la calidad de vida de la zona alta del pueblo (Rosel y Reloj) y de la parte Este (Heturas, C/ Molino y C/ Santo) mediante la dotación de los Equipamientos necesarios.
- c) Hacer habitable al "pueblo":
 - Reformando y adecentando el Parque Municipal, la Plaza de la Iglesia, Plaza de Los Mesones, Plaza de la Constitución vías de acceso al Municipio y Jardines de la Carretera de Jimena.
 - Reforma y adecentamiento del acceso al pueblo por la Fuente de la Seda.
 - Mejorar la pavimentación de **TODAS LAS CALLES** excepto los tramos asfaltados.
 - Se ampliará, completará y mejorará la red viaria.

- Apoyar cualquier tipo de iniciativa que tienda o persiga la mejora estética del pueblo.
- d) "Rescatar al pueblo para todos los ciudadanos":
 - Construcción de un paso peatonal que comunique a la calle Guadalupe, por el Centro Social, con la calle Juan XXIII.
 - Informar al pueblo de todo lo relativo al Parque Natural de Sierra Mágina
 - Crear una Granja Escuela donde periódicamente asistan a cursos especializados de Ecología, Agricultura y Ganadería los escolares del Municipio.
 - Conservar, proteger y restaurar todo el Patrimonio Histórico-Artístico Municipal:
 - 1) Limpiar y restaurar la Fuente-Lavadero de los siete Caños.
 - 2) Limpieza de Lienzos de Muralla y Estructuras del Rosel.
 - 3) Arreglo y reforma de la Iglesia Parroquial.
 - 4) Colaborar en el Arreglo y Reforma de la Capilla de San Francisco de Paula.
 - 5) Limpieza de la Torre del Reloj.
 - 6) Limpieza y Arreglo de la Fuente de la Seda.
 - **Adecantamiento y arreglo del Cementerio Viejo, así como de su acceso.**
 - Construcción de un Pabellón para la Banda de Música en la P/ de la Constitución.
 - Reformar y aprobar, de una forma consensuada las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS.

Los andalucistas de Albánchez vamos a crear lo que denominamos la **O.M.A.T.B.** (Oficina Municipal de Administración y Trámites Burocráticos), - que sería un **servicio gratuito para todos los ciudadanos**, dónde se arreglarán y documentarán toda clase de papeles (modelos 130, Becas, Declaraciones de Renta, Renovaciones de Tarjetas, Tc etc.)

Saneamiento y Recogida de Basuras,

Vamos a procurar que nuestro pueblo esté permanentemente limpio.

Se recogerán selectivamente aquellos residuos susceptibles de reciclaje (vidrio, cartón, metales y pilas).

Se colocarán papeleras.

Agua potable y su distribución,

- Se suavizará el precio del agua, levantando el canon del mínimo, y atendiendo al criterio "tanto se gasta, tanto se paga".

- Corregir las irregularidades en los contadores, instalando nuevas dotaciones donde se precisen.

- Para mejorar la sanidad colectiva se efectuará la fluoración de las aguas y otros tratamientos.

Alumbrado,

Los andalucistas proponemos:

- **La instalación del alumbrado, suficiente y normalizado en todas las calles del pueblo.**

- Racionalizar los costes mediante la implantación de sistemas adecuados para el ahorro de energía y automatización de encendido y apagado.

Instalación de un Repetidor de Televisión

EL PAPEL DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA EDUCATIVA Y CULTURAL.

Los andalucistas creemos que el Ayuntamiento debe tener un gran protagonismo en los temas educativos que afecten a la localidad, colaborando y atendiendo las peticiones de los profesores del Colegio Público, del Consejo Escolar, de la Asociación de Padres y de los Alumnos.

Asumimos la opinión de la Directiva, y vamos a luchar por la **Construcción de un Colegio Nuevo** en el mismo emplazamiento que el actual, con **Calefacción Central** y todas las dotaciones y servicios que sean necesarios.

Reorganizar y activar el actual Patronato Municipal de Cultura, desvinculándolo de intereses políticos.

Apoyaremos todo tipo de iniciativas de los responsables de la Educación y de la Asociación de Padres de Alumnos.

Se potenciarán actividades cívicas de solidaridad, responsabilidad y participación, **Apoyando la Celebración de todas las Fiestas Tradicionales.**

Se fomentará el estudio de nuestra cultura, historia y costumbres.

Los andalucistas vamos a potenciar, dándole **prestigio y fama al tradicional "relevo de comisarios"** del día 4 de Mayo.

Se atenderá a todas las necesidades que tenga la Banda Municipal de Música y especialmente se promocionarán los Grupos de Música Locales.

BIENESTAR SOCIAL Y EMIGRACION.

- Creación de un Departamento de Servicios Sociales, con suficiente dotación, tanto de medios materiales, como de medios humanos.

- Se prestará atención a los niños, mediante

programas específicos dirigidos a los mismos.
- Se prestará una atención especial al colectivo de mayores.

- Se van a potenciar las actividades de ocio y tiempo libre.

- Se va a ayudar a los minusválidos en todo lo posible.

- Colaboración y apoyo al actual Hogar de los Ancianos y a la Guardería existente.

- Establecer relaciones con la Corporación Local de Torroella de Montgri y los municipios donde se encuentren nuestros emigrantes a fin de resolver cuantos problemas se les presenten. Efectuar intercambios culturales con Torroella.

POLITICA SANITARIA MUNICIPAL.

Los andalucistas, pensamos que no se ha informado bien sobre los servicios sanitarios que nuestro pueblo tendrá con la Implantación del Centro de Salud de Mancha Real.

La filosofía del Partido Andalucista, basada en la O.M.S., que la ha concretado en varios documentos y en particular en su iniciativa "Ciudades Saludables", y en nuestro caso un "Pueblo Saludable". La Ley General de Sanidad, ley 14/86, precisa y fija las responsabilidades mínimas del Ayuntamiento en materia de salud pública, todas estas responsabilidades se van a aplicar porque el Ayuntamiento tiene la obligación y responsabilidad de velar porque se cumplan todos los programas y normas sanitarias. Se tomarán iniciativas que complementen actuaciones en sanidad y protección del medio ambiente.

- Se fomentará la Educación para la Salud y a la vez se pondrá en marcha un Programa de Salud Municipal encaminado a conseguir un pueblo saludable.

- Se fomentarán Programas de Información sobre los riesgos derivados del uso de:

- Plaguicidas
- Organofosforados (Veneno de las olivas).
- Productos tóxicos y nocivos.

LOS JOVENES Y LA POLITICA MUNICIPAL.

Este Ayuntamiento ha considerado a la Juventud como un sector poco responsable y por tanto poco participativo, nosotros pensamos que no se puede exigir responsabilidad a quien previamente se le niega la posibilidad de acceder a cualquier tarea. Entendemos que hay que trabajar para que los jóvenes superen de la mejor forma posible los problemas tan graves como el paro, vivienda, emigración, desarraigo, para ello proponemos:

- La Creación de una Escuela Taller en Colaboración con el Inem.
- Creación de una Oficina o Punto de Información Juvenil, teniendo como objetivo principal el acercar la Información a los Jóvenes.
- Creación de un Consejo de Juventud.

DEPORTE.

Los andalucistas consideramos que el Ayuntamiento debe de fomentar el Deporte y entenderlo como fórmula para una mayor integración, y como ocupación del tiempo libre, para esto se intentará que todas las instalaciones deportivas esten en condiciones de poder utilizarlas.

Se ayudará material y económicamente a los Equipos Locales.

- Se fomentará el Deporte y la Participación de las personas mayores.

PARTICIPACION CIUDADANA.

Para el Partido Andalucista la participación de los vecinos en la toma de decisiones, en la Gestión y en el Análisis de los asuntos municipales no es sólo un derecho de los ciudadanos, sino que su fomento ha de ser un deber del gobierno municipal. El Partido Andalucista garantizará:

- el reconocimiento de la representatividad de las asociaciones ciudadanas a través de mecanismos de participación y control en la vida municipal.

- una información fluida y veraz del Ayuntamiento a los ciudadanos y viceversa.

Para conseguir los objetivos anteriores se propone:

1) La elaboración de un Reglamento de Participación ciudadana que contemple:

- el derecho a referendum municipal

- la posibilidad de que los vecinos puedan presentar propuestas de acuerdo al Ayuntamiento para su debate en el Pleno.

- la creación de un Consejo de Participación ciudadana donde esten presentes todas las Entidades del Municipio

2) Creación de los Consejos de Barrio, que serían 3:

- **PILRALES Y ZONA ANTIGUA**

- **CENTRO**

- **SANTO Y ZONA NUEVA.**

éstos son órganos de acción territorial, garantes de una relación directa entre el vecino y el municipio, formarían parte de la Comisión de Empleo y tendrían competencias de mantenimiento urbanístico, gestión y elaboración de proyectos y propuestas.

- Conseguir que la mujer participe en la Gestión municipal.

**RELACION DE CANDIDATOS DEL PARTIDO ANDALUCISTA
A LAS ELECCIONES LOCALES EN ALBANCHEZ DE UBEDA.**

- 1. Miguel Angel Lagunas Navidad.**
- 2. Francisco Muñoz Pereira.**
- 3. Diego Ogayar Fernandez.**
- 4. Francisco Muñoz Amezcuca.**
- 5. Luis de la Torre Martinez.**
- 6. Francisca Ortiz Muñoz.**
- 7. Pedro Jose Fernandez Muñoz.**
- 8. Pedro Lagunas Navidad.**
- 9. Andres Ruiz Manjon.**



*Te quiero orgullosa de ti mismo,
limpio, alegre y seguro. Te quiero
vivo, soñador, joven, ilusionado
con tu futuro. Te quiero cuidado,*

TE QUIERO

ALBANCHEZ

*florido, deportiva, bien comunicado.
Te quiero trabajador, emprendedor.
comercial, solidario... y andalucista.*

Voto



**PARTIDO
ANDALUCISTA**